Suscrición.
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, miércoles 4 de Abril de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.243

Más trigo y menos vino.

Las dos principales producciones agrícolas de nuestro suelo andan desequilibradas.

Pudiendo ser una nación, no solo productora de cereales, sino exportadora, la convertimos en importadora, por empeño de sostener una excesiva é inexportable producción vinícola.

Efecto de las plagas y enfermedades que azotaron la viticultura francesa, y el poco conocimiento en la sofisticación de los vinos, vino un alza en la cotización de estos caldos, que produjo verdadero furor por el cultivo de la vid.

El más miope podria prever que, forzando la producción del modo que se hacía, en el momento que aquélla llegase al máximum de producción, aumentando la oferta, disminuiría la demanda.

Es más, á medida que los conocimientos químicos se han difundido, háse elaborado vino artificial por variados procedimientos; quien, entre nuestros viticultores, extraido el vino del lagar, dejaba en él brisa y raspa, para que con la adición de agua azucarada sufriese nueva fermentación; quien, entre los almacenistas, fermentaba pasas con agua, y quien, por fin, entre los taberneros, encabezaba con alcohol los vinos para que admitieran más agua y pagasen menos derechos de entrada.

El vino artificial consumido en el mundo puede valuarse prudentemente en el 20 por 100 de la producción total.

Con el aumento en la producción y en la sofisticación, no hay que esperar dias venturosos para nuestra exportación vitícola.

En consecuencia, pues, hay que ir pensando en descepar y cambiar de cultivo aquellas tierras que de ello sean susceptibles.

Aconséjanlo, además de las razones expuestas, y las que expondremos, el aumento de la viticultura en el mundo, que pasa de 130 millones de hectólitros, de los que á nosotros corresponden 27.

Paises que antes apenas producían, hoy casi se bastan para ellos: Austria siete millones, Rusia tres y medio, Argelia tres y medio, Chile dos, y Francia que, regeneradas sus viñas, lanza este año de sus lagares 50 millones de hectólitros.

Nuestra exportación ha disminuido en dos años 186 y medio millones, á pesar del beneficio que representa para ella la elevación de los cambios, que casi compensa la elevación de tarifas en Francia. Pues á pesar de eso, no se exporta; consistiendo, no solo en las tarifas, sido en la mayor producción y en la elaboración de vinos artificiales.

Al contrario del cultivo de la vid, el del trigo ha ido en España en notabilísimo descenso.

Varias han sido las causas que lo han motivado. Lo poco remunerador de su cultivo, las malas vías de comunicación, que alzan los transportes, la concurrencia extranjera, los aranceles liberales, el contrabando y las mayores ventajas que ofrecía el cultivo de la vid.

Terrenos en que se daban perfectamente los cereales, fueron transformados en viñedos, aumentando un cultivo y disminuyendo otro, con notable perjuicio para los que solo pueden producir la vid.

Algunas regiones de la Mancha, Castilla, Aragón y otras, en que hace 30 años apenas se cosechaba vino y producían mucho trigo, consumían aquel de las comarcas que lo producían, siendo hoy concurrentes en vinicultura.

Resultado de esto que, no produciendo bastante trigo para el consumo nacional, lo tenemos que adquirir fuera, y que, sobrándonos vino por todos lados, zonas que pueden producir trigo aniquilan á las que sólo pueden producir vino, siendo así que debían completarse el consumo mútuamente.

Se nos pierden millones en nuestras bodegas, y mientras, en tres años hemos comprado fuera el siguiente trigo:

AÑOS	Kilógramos	Pesetas
1891.	155.102.390	31.020.478
1892.	138.802.609	27.760.521
1893.	415.174.925	83.034.987

En los cinco primeros meses del actual ejercicio, han pagado los trigos por derechos de aduanas 13.013.708 pesetas, que á ocho los 100 kilos, representan 262.671.350 kilógramos, ó sea á razón de 630.411.240 kilógramos al año.

O lo que es lo mismo, que la importación de los trigos va en aumento.

De los anteriores datos deducimos una consecuencia: que la importación de los trigos va entrando en donde nunca debiera haber salido.

El aumento colosal de la importación, que es cuatro veces mayor en 1893 94 que en 1891 92, no es tal aumento, pues con poca diferencia ha sido igual en otros años. Lo que creemos es que ahora anda más reprimido el contrabando. Cuando éste haya desaparecido del todo, conoceremos á tiempo por donde nos arruinábamos.

La importación de trigos extranjeros, con el quebranto del cambio, representa una pérdida para la riqueza nacional de más de 100 millones de pesetas anuales.

La detención del vino en nuestras bodegas, representa otros 100.

Busquemos, pues, el equilibrio.

Los estrechos límites de un artículo no nos permiten extendernos como desearíamos, pero creemos haber apuntado bastante claro.

Las tierras susceptibles del cultivo de trigo descepense; y las que no valgan nada más que la vid, sigan con ella.

Las que produzcan vino en vez de trigo, tendrán el necesario dentro de fronteras; y los que pudiendo producir trigo producen vino, venderàn su cosecha de trigo á quien hoy hacen desastrosa concurrencia.

Empeñarse con tratados, en salvar la enorme producción vitícola, es un delirio.

Menos polémica y más sentiddo práctico.

Lo que, concretado á nuestra tésis, traducimos por: *más trigo* y menos vino.

Santiago Corella.

Desde Madrid.

31 Marzo de 1894.

Todos los dias tienen su nota triste y el de ayer no habia de exceptuarse. Con gruesos caracteres se consigna en la prensa del dia: *Inundaciones.*

Málaga, Valencia, Múrcia, Alicante y varios pueblos de estas provincias han perdido sus cosechas á causa del temporal.

Los rios han crecido sobreviniendo la inundación y muchas familias han quedado punto menos que arruinadas.

Algunos puentes de la provincia de Múrcia han quedado destruídos.

Las autoridades han tomado las medidas necesarias para evitar desgracias personales, y hasta ahora no hay que lamentar ninguna.

No ocurre lo mismo en el mar, donde algunos naufragios han producido víctimas.

El oleaje es tan enorme por la parte sur de España, que salir de los puertos es correr en busca de la muerte.

—

¿Qué cómo está la política?

Perdonen nuestros lectores, si antes no lo dijimos.

Está buena, á Dios gracias.

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 1.º Abril de 1894.

Habrá V. notado y tambien nuestros lectores, que de algunos dias á esta parte hablamos poco de política.

Todo tiene su explicación y este silencio nuestro no carece de ella.

Si todos estos dias hubiésemos hablado de política, nuestras cartas hubieran resultado perfectamente monótonas por no poder decir en ellas más que una sola cosa; que el gobierno y todos los que ocupan un asiento en el Congreso ó en el Senado, se están preparando para acordar el programa, la línea de conducta que cada uno habrá de seguir en las Cámaras ya muy próximas á reanudar sus tareas, según dijimos á nuestros lectores.

El gobierno celebrará mañana el anunciado Consejo de ministros para acordar el programa parlamentario que le conviene realizar. Pasado mañana se reunirán en el Senado con el mismo objeto y bajo la presidencia del señor Cánovas, las minorías conservadoras ortodoxas de ambas Cámaras. Igualmente se reunirá mañana la minoría de que es jefe el señor Pi para tratar de si la coalición rota recientemente, lo fué en absoluto ó persiste solo para los fines parlamentarios. Si el acuerdo fuese afirmativo, como se espera, la minoría tratará luego de los debates que ha de promover y sostener en el Congreso.

Todos se reunen para acordar lo que harán en lo futuro, y como nada más que reunirse hacen ¿de qué hablar referente á política?

No quiere esto decir que no haya asuntos de que tratar. Pudiéramos coger por nuestra cuenta alguno de los pendientes de resolución y triturarlos, reducirlos á finísimo polvo con razones de peso enorme; pero no porque aquí consignemos una opinión nuestra ó muchas respecto de estos asuntos, han de variar de aspecto. Buenos ó malos, triunfarán, porque en España la razón de la fuerza física vence á la de la fuerza moral y si el gobierno quiere una cosa, como dispone de la fuerza del mayor número, hará prosperar todos sus proyectos. Así, pues, no emitimos opinión alguna. El viento, nunca ocioso, podria llevarse nuestras palabras, y para evitarlo nos limitamos á decir lo ya expuesto: que todos los políticos se preparan para demostrar en las Cámaras su patriotismo oponiéndose á la obra del gobierno, siempre peor que la que ellos realizarían si lo ocupasen.

Se nos olvidaba decir, que no todos se preparan para trabajar én lo porvenir. Hay quien trabaja en el presente y buena prueba de ello es que ayer se firmó otro tratado de comercio, el que se estaba negociando entre España y Bélgica.

Hay quien no tiene confianza en la bondad del nuevo tratado para los intereses de España; pero esto consiste en que la Fama no se detiene á examinar lo bueno y lo malo. Aplaude ó censura juzgando por lo que anteriormente conoció, y ahora dice que será perjudicial el tratado con Bélgica. Si examinase bien las cosas y hablase despues de conocerlas, la Fama diría lo que *El Correo,* periódico ministerial como saben nuestros lectores. Según este diario, se conceden por el tratado ventajas importantes á los productos españoles.

Los vinos entrarán libres de todo derecho en Bélgica, y los corchos, que en el arancel vigente pagan de 40 hasta 60 pesetas los cien kilos, entrarán en iguales condiciones que los vinos.

Se han obtenido reducciones en los derechos sobre las frutas verdes y secas; y á cámbio de tales ventajas, se otorgan algunas concesiones á los productos belgas, pero con concesiones que no alteran de manera importante las tarifas actuales.

Esto nos sirve de gran consuelo, porque demuestra que vamos cambiando. Ya comprendemos que lo nuestro vale, y así, de pronto, porque el cámbio ha sido rapidísimo, obtenemos de Bélgica ventajas de gran importancia dando á aquella nación nada ó muy poco en cambio.

Y sin embargo de asegurarlo un periódico como *El Correo* inspirado por aquellos á quienes defiende, la Fama dice que no quiere creer las palabras del órgano ministerial.

Ella sabrá por qué.

—

Las noticias que llegan hoy referentes á las provincias inundadas, son más tranquilizadoras. Las aguas descienden y se confía en que, de seguir así, pronto desaparecerá todo peligro.

No hay noticia de haber ocurrido desgracias personales. El daño no ha pasado de la destrucción de algunas cosechas, si produjo la ruina de muchos, no se perdió vida alguna y puede el mal remediarse trabajando con ahinco y siendo fuertes ante la desgracia.

—

Uno de los detalles por que se conoce si un asunto despierta ó no interés en el público, puede notarse ojeando la prensa madrileña. Allí donde figura un epígrafe con enormes caracteres de imprenta, allí hay algo que llama la atención; y á medida que el interés del asunto de que se trate va decreciendo, los caracteres disminuyen de tamaño hasta quedar reducidos al tipo corriente.

Esto ocurre con «La explosión del Machichaco». Las letras con que esto se imprime van reduciéndose á la nada y realmente tiene su razón de ser. Las noticias de Santander no revisten importancia. Ayer se verificaron nuevas explosiones dirigidas por la comisión técnica, y nada pasa que merezca distraer la atención de nuestros lectores.

No puede saberse aún si el casco del barco ha quedado destruído completamente, porque lo impide el enturbiamiento de las aguas.

Se cree que mañana lúnes bajarán los buzos para reconocer el lugar donde estuvo el terrible vapor, y decimos el lugar, porque se supone que el «Machichaco» ha desaparecido por completo, si la sonda que ahora desciende de ocho á nueve metros, cosa que antes no ocurria, no engaña á los que la manejan.

—

Uno de estos dias regresará á la Península el general Martinez Campos.

Lo hará en el vapor Alfonso XII y desembarcará, según se asegura ahora, en el puerto de Málaga.

¿Cómo será recibido?

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 1.º Abril de 1894.

Definitivamente se celebrará mañana por la tarde Consejo de ministros. En él, como ya anunciamos, acordará el Gobierno todo su programa para el próximo período parlamentario. Se cree que la primera cuestión que el Gobierno llevará al Senado es el *bill* de indemnidad por haber hecho y puesto en vigor convenios comerciales con determinados paises, sin el conocimiento y concurso de las Córtes. Este debate créese que será tan peliagudo como la cuestión que lo habrá de originar. El encargado de sostener este debate será, en nombre del Gobierno, el ministro de Estado. El señor Moret, el *canario* del fusionismo como le llaman por ahí, va á tener ocasión de lucir una vez más, de las infinitas veces que la ha lucido, su incomparable elocuencia.

Ayer tarde se firmó el tratado comercial que con Bélgica se estaba negociando. Se asegura que por este tratado se conceden grandes ventajas á los productos españoles. Los vinos y los corchos entrarán en Bélgica libres de todo derecho. En el arancel vigente, los corchos pagan 40 hasta 60 pesetas los cien kilos. A cámbio de estas ventajas, dice *El Correo*: «Se han hecho algunas concesiones á los productos belgas, que no alteran de manera importante las tarifas actuales.» Y dice *El Imparcial* refiriéndose al *Correo*: «Ya veremos cuando se conozca el tratado, si esas concesiones que se hacen á Bélgica son tan insignificantes como dice el apreciable colega.»

Creemos lo mismo.—*El Corresponsal.*

El testamento ológrafo falso.

Madrid 30.

Más pruebas.

El juzgado se constituyó ayer en la casa del difunto D. Emilio Carranza y practicó una diligencia importante.

Se dice en el espediente civil que el testamento ológrafo fué encontrado en un arca que estaba cerrada y que se abrió violentando la cerradura con una badila.

El juzgado especial hizo que un cerrajero pusiera el arca en las mismas condiciones que estaba cuando el hallazgo del testamento. Y después, con una badila igual á aquella, intentó violentar la cerra-

dura. No pudo conseguirlo: se dobló la badila y no saltó la cerradura.

El resultado de esta diligencia constituye una prueba importante de que todo es falso en las famosas diligencias civiles.

La denuncia.

El juez Sr. Pozo no abandona un momento la instrucción del sumario.

Tres peritos muy competentes, los señores Ortega (D. Cayo), Muñoz Rivero y Catalina García, han examinado uno de los documentos presentados en apoyo de la denuncia, y su dictámen parece indicar que el tal documento ES FALSO.

Otros *documentos* son copias de providencias que se supone dictadas en la causa sobreseida y que ahora no aparecen. Pero esas copias no están escritas ni autorizadas por el escribano, sino por un procurador que apoya la denuncia.

Se dice, y es lógico, que por esta razón el juzgado no concede valor ninguno à dichas copias.

En vista del resultado de las diligencias, se cree que el procedimiento criminal afectará á los denunciantes más que á los denunciados.

El Sr. Gonzalez Bernabé entablará uno de estos dias querella contra el denunciante D. Paulino Gonzalez.

Lo que falta.

El sumario està casi terminado. No falta más que la declaración del marido de Gabina Bascuñana y todo lo que por virtud de esa declaración haya que hacer.

La alarma de ayer.

Grande fué la alarma que produjo ayer en el Palacio de Justicia el rumor de que el señor Martinez Fresneda habia presentado otra denuncia grave.

Se abultaron los hechos y llegó á decirse que se trataba de otro asunto no menos escandaloso que el del testamento falso.

Procuramos enterarnos y resulta que lo ocurrido es esto:

Anteayer debia verificarse en la Sala de lo civil la vista de un pleito en que el Sr. Fresneda es parte y abogado, pues se trata de una reclamación por honorarios suyos. El abogado contrario Sr. Elegido se presentó en la Sala y pidió la suspensión de la vista, alegando que à la misma hora tenía que informar en el Supremo otro acto análogo.

Y la vista se suspendió.

Pero resulta que no informó el Sr. Elegido en el Supremo, y esto es lo que ha denunciado à la Sala el Sr. Martinez Fresneda.

El hecho, aunque no tiene la gravedad que se creyó antes de ser conocido, dará motivo à un procedimiento, y es la comidilla de abogados y curiales.

Noticias locales y generales

Estamos en el tiempo de las excentricidades.

Há pocos dias, para llevar á bautizar á un niño, formóse una comitiva de 60 invitados, todos velocipedistas, los cuales acompañaron al recién nacido montados en sus bicicletas.

El hecho ocurrió en Nogera, cerca de Verona, y la distancia de cuatro kilómetros que separa la casa donde tuvo lugar el alumbramiento de la iglesia parroquial, fué recorrida en velocípedo hasta por el recién nacido. La mujer que llevaba el niño fué conducida en un velocípedo *tandem*.

En verdad fué originalísimo el cortejo, y llamó la atención.

—Los que han tenido y tienen la bondad de remitirnos charadas y fugas de vocales, no extrañen no verlas publicadas tan pronto como quisiéramos y seguramente desearan, porque como tenemos reunidas tantas, hemos determinado darles salida por riguroso turno.

—Muchas veces, y en ocasiones distintas, hemos tenido el gusto de ocuparnos en estas columnas del esclarecido talento y extraordinaria aplicación de un apreciado jóven perteneciente á una distinguida familia residente en esta ciudad, cuyo jefe ocupa una posición oficial preheminente y cuyo jóven, después de haberse licenciado en dos carreras con notas brillantísimas y cuando el porvenir en una de ellas principiaba á ser de verdadero color de rosa, ha manifestado à sus cariñosos padres el decidido propósito de ingresar en la orden de Dominicos y en un Santuario muy conocido de toda Cataluña y de España entera.

Esta determinación, muy laudable indudablemente bajo el punto de vista ascético y religioso, ha producido profunda pena en su familia que no cuenta en su seno con otro hijo varon, y en sus amigos que admiraban en el jóven en cuestión su indiscutible mérito intelectual y sus escepcionales cualidades personales cuyo porvenir, como hemos dicho, se presentaba de color de rosa como muy gráficamente suele decirse.

—El teniente coronel de infantería don José Iturmendi, muy conocido en esta ciudad por haber residido en ella grandes temporadas, ha sido destinado á la reserva de Lérida.

—Se ha ordenado la busca y captura de Buenaventura Antonio Juan Coll, conocido por Juan Coll Bruch (a) *menut*.

—Nos preguntan algunos, de donde sacamos la noticia de que el General Salcedo había estado en Madrid.

Pues muy sencillo, de las oficinas del Gobierno militar que es en donde deben saberse, y se saben fijamente, cuanto al ejército de esta rejión, cuando menos, atañe.

¿Qué màs?

—Dice *El Correo* de anteanoche:

Mañana saldrán para Madrid todos los diputados catalanes con objeto de asistir á la apertura de las Cortes.

Sabemos, y así lo hemos dicho, que el señor Quintana no ha salido y tardarà unos dias en salir.

—Ha sido nombrado Mayor del presidio de Melilla el capitán del regimiento infantería de Guipúzcoa de guarnición en esta ciudad, don José Lapuente.

—La Empresa arrendataria de las cédulas personales, ha nombrado Ajentes ejecutores, de esta capital á D. Eugenio Fuentes, de Olot á D. Alberto Nugué, y de La Bisbal á D. Alfonso Arquer.

—Dicen de Paris, que en Dorat han puesto una bomba de dinamita en la ventana de la casa de un notario, donde se celebraba la boda de una hija de éste. La esplosión no ha causado ninguna desgracia, pero sí destrozos materiales considerables.

Y adelante.

—La compañía de zarzuela que actúa en el Principal, continúa mereciendo los aplausos del público que pasa muy buenos ratos presenciando las representaciones variadas y la verdadera maestría con que los actores interpretan sus papeles, cosa que hacen á maravilla y sobre todos Carreras, cuyo mérito para posesionarse del carácter de los personages que interpreta no tiene límites.

En una palabra; que desde que se levanta el telón hasta que desciende, no es posible guardar gravedad en el rostro, de modo que se pasa la velada muy agradablemente.

Hay que añadir á esto, que en estas últimas representaciones los coros y la orquesta han estado muy bien, siendo làstima que la escena no corresponda á lo que las obras exigen.

—Para el próximo Congreso médico internacional que habrá de reunirse en Roma, prepara un trabajo histórico y católico el ilustre historiador César Cantú.

—La Junta Provincial de instrucción pública, ha anunciado la vacante de Cajero de los fondos de primera enseñanza con el haber anual de dos mil pesetas, cuya provisión deberá ser por concurso pudiendo los aspirantes presentar los documentos dentro del plazo de quince dias, en la Secretaría de la Junta.

Según el anuncio, el que obtenga la plaza deberá prestar fianza de cien mil pesetas en metálico, valores del Estado ó fincas rústicas ó urbanas según lo dispuesto por la ley.

Veamos si de este modo terminan las contiendas.

—Pensamientos:

El hombre debe reir antes de ser dichoso por miedo á morirse sin haber reido.

La pena de muerte, el duelo y la guerra, son tres barbáries que cortan tres dificultades en lugar de resolverlas.

—El venticinco del actual venderá el juzgado municipal de Torroella de Fluvià, una casa y un huerto situados en aquel pueblo, y el de este partido venderà el ventiuno varios solares del Vehinat del Sach.

—En Castañares (Haro) ha sido asesinada de un tiro en el pecho una hermosa jóven.

Esta hallábase con su novio de paseo, habiendo manifestado éste que aquella se habia suicidado.

El juzgado no ha debido apreciarlo así, cuando después de reconocer el cadáver, dispuso que el novio fuera conducido á la cárcel de Haro.

—El viernes próximo se celebrarán en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, funerales por el eterno descanso del alma de la señorita D.ª Luisa Navarro y Ribas, hija de nuestro querido amigo el Jefe de la estación de Francia.

—Un acaudalado propietario de Morón ha recibido una carta firmada por el famoso *Cencerrita* exigiéndole bajo amenaza de muerte una fuerte suma.

A pesar de esto, las autoridades insisten en asegurar que el *Cencerrita* está en Portugal.

—A las 6 de la mañana de hoy saldrá de la parroquia de Santa Susana del Mercadal el Viático, con objeto de administrar los Sacramentos á los imposibilitados, que son en número de ocho, los cuales, durante la pasada Cuaresma, no han podido cumplir con el precepto pascual como ordena la Iglesia católica.

—La Delegación de Hacienda tiene señalados para hoy los siguientes: á D. José Perramón, 48.634'39 pesetas; á D. Enrique Grahit, 114'97; á D. Federico Dalmau, 1.503'88; á D. Soteio Irasarrí, 133'93; á D. Adrián Larrea, 259'58; à D. Narciso Llapart, 19'80, y al Sr. Depositario, pesetas 44.956'56.

—Ayer las monjas de San Daniel celebraron con toda pompa y esplendor, la fiesta de su fundador San Benito de Palermo, habiéndose cantado por la tarde el Rosario por la capilla del Sr. Valentí.

—Ha fallecido el célebre médico Bronw Sequard.

—Haciendo justicia á una vida dedicada á prestar servicios á la pàtria defendiendo los intereses del pais sin tregua ni descanso, el gobierno ha propuesto á S. M. y ésta ha firmado, el nombramiento de Senador Vitalicio á favor de nuestro respetable amigo el Senador por esta provincia don Fernando Puig.

De este acto de justicia que aplaudimos, resulta una vacante de Senador en esta provincia como es natural, y tenemos entendido que aspira á ocupar este puesto nuestro antiguo amigo D. José Alvarez Mariño, Diputado á Cortes por el distrito de Vilademuls durante muchos años y uno de los representantes del país que más han trabajado por esta provincia en la cual tiene un nombre conocido y amistades inquebrantables.

Mucho nos alegraremos que el señor Alvarez Mariño logre su pretensión que creemos muy merecedora, bajo todos conceptos.

—Ayer tarde llegó à esta ciudad el Batallón del Rejimiento de Guipúzcoa de regreso de Melilla, que fué recibido en la estación por el General Gobernador y oficialidad franca de servicio, y un numeroso gentío que invadió la plaza del ferrocarril y calles por donde debia pasar la fuerza.

Despues de los abrazos entre los recien llegados y sus familias y amigos, el Batallón se dirijió al cuartel siendo muy agasajado por la concurrencia.

Escusado es digamos lo sinceramente que damos la bienvenida á los jefes, oficiales y soldados.

—A las once de la mañana de ayer, falleció después de aguda enfermedad, la Sra. Bustamante, Característica del cuadro de zarzuela que actúa en nuestro coliseo.

La Sra. Bustamante había alcanzado en su carrera artística brillantes lauros, figurando en primera línea en los Teatros de la corte.

Su cadàver será conducido á la última morada á las dos y media de la tarde de hoy.

La Empresa fijó ayer un cartel anunciando que, por tan funesto y desgraciado motivo, suspendía la función que tendrá lugar esta noche.

Los compañeros de la desgraciada artista nos encargan hagamos presente, agradecerán con toda su alma á cuantos se dignen prestar á la finada el último tributo.

Acompañamos de todas veras en el sentimiento á su esposo y familia.

La condenación de Varela.

Ayer dijimos nuestra opinión acerca del veredicto del jurado en la causa de Vázquez Varela. La prensa de la Corte opina como opinamos cuantos creemos que se ha cometido lo que se llama una judiada y, como muestra, hé aquí lo que escribe la *Correspondencia de España:*

El veredicto del jurado en el proceso de Vázquez Varela ha producido honda y penosa impresión en todo Madrid.

No se discutía de otra cosa anoche en los centros, teatros, cafés y tertulias.

Y, cosa extraña, las mismas personas que hace dos dias creían poco castigo el *lynchamiento* de Varela, si resultaba absuelto, no hallaban palabras bastante duras para censurar el veredicto de culpabilidad.

Hasta las mismas turbas que apedrearon el coche después de la vista del jueves, anoche, al ser conducido de nuevo Varela á la cárcel, exclamaban: ¡Pobrecito! y daban muestras de compasión.

Como se trata de un desdichado que por sus antecedentes y su manera de ser no inspira interés ni simpatía absolutamente á nadie, puede estudiarse este proceso y juzgarse este fallo sin pasión ni parcialidad de ninguna clase.

El que haya seguido las declaraciones y, sobre todo, los informes de los médicos, no puede menos de sentir impresión aterradora en presencia de un peligro verdaderamente social. La vida y la seguridad de los ciudadanos y los fallos augustos de la justicia están sometidos en absoluto á la impresionabilidad de los juzgadores, al desacierto ó inadvertencia de los jurisconsultos, en materia de forma, y al prejuicio y obstinación de los médicos que consideran cuestión de amor propio sostener una opinión lanzada al aire, con fundamentos sutiles iguales á los que pudieran emplearse en una novela de Gaborieu ó de Montepín.

Sin duda es un bien para la sociedad el que queden recluídos y apartados del trato de gentes séres degenerados como el Vázquez Varela; pero el punto concreto de la justicia y ante la idea de que, en casos análogos puedan reproducirse, tratándose de otras personas, entendemos cumplir con un deber de conciencia, afirmando que el informe y las declaraciones de los médicos forenses constituyen un hecho que debe estudiar con minucioso exámen la facultad, y que formará época en la intervención que la ciencia tiene ante los tribunales.

Si alguno duda de esto, sometemos nuestra opinión al juicio de los médicos de España y del extranjero.

No dudamos que han cumplido con un dictado de su conciencia; pero ¡qué responsabilidad tan inmensa en cualquier equivocación!

Lo de Melilla.

Málaga 2.—Arrecia nuevamente el temporal en Melilla.

Témese que se haya perdido un vapor-correo.

El general Martinez Campos ha ido al campo marroquí, para despedirse de Muley Araaf. Seguido de un brillante Estado Mayor y de una numerosa escolta, tomó el camino de Frajana, siendo recibido con gran pompa.

Los riffeños están cada dia más envalentonados. Ayer uno de ellos hirió de una pedrada á un presidario encargado de la limpieza del Mantelete.

Además se tiene noticia de otro atentado y no de un riffeño, sinó de un imperial, de la escolta de Araaf, que dió un culatazo en el vientre à un soldado español.

Estos tristes episodios, coincidiendo con la despedida del general Martinez Campos, son de mal agüero para la tranquilidad futura de Melilla.

A MI ESPOSO.

Veo que inclinas la cabeza, y lloro;
veo en tus ojos lágrimas brotar
y las mias enjugo, porque quiero
las tuyas enjugar.

Tu comprendes, tal vez, mi sacrificio,
tu lo comprendes, si,
porque en tu corazón hay un latido
que es solo para mi.

Quince años hace que en tremenda lucha
combates el azar,
en tus hijos fundando la esperanza,
en mi la voluntad.

Nubes empañan hoy tu altiva frente;
¿vás á humillarla? ¡Nó!
para amar tu memoria están tus hijos,
para alentarte, yo.

Concha Satteau de Valcarcel.

LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

Este sábio Instituto fué fundado por Felipe V en Real cédula de 3 de Octubre de 1714, secundando la iniciativa de D. Juan Fernández Pacheco, marqués de Villena.

Este prócer, amante de las letras pátrias, volvió tristemente impresionado de Italia, donde estuvo de virrey de Nápoles, pues habia observado que á la península del Lacio llegaban frecuentemente libros de malos escritores que desacreditaban nuestro idioma.

Comunicó al Monarca sus impresiones y el pensamiento de crear una Corporación para evitar la introducción de frases extranjeras en nuestra lengua y conservar castizo el idioma.

El Rey Felipe V accedió á tan justos ruegos, y el marqués de Villena tuvo la satisfacción de ver realizado su pensamiento y de ser director del Instituto.

Formaron éste veinticuatro académicos y un secretario, y se le dieron ámplias facultades para que hiciera sus estatutos y confeccionara el Diccionario, del cual se publicó el primer tomo el año 1726 y en 1739 el último de los cinco que componian la obra.

Adoptó por divisa un crisol puesto al fuego, con la leyenda *Limpia, fija y da esplendor*, en la que parecía sintetizarse su misión, y los académicos obtuvieron honores y preeminencias que sólo les estaban concedidas á los altos dignatarios de la corte, entre ellas la de consultar al Soberano, como los Tribunales Supremos.

La real munificencia dotó al Instituto con 60.000 reales al año, y el Monarca Fernando VI le concedió el privilegio de que se publicaran sus obras y las de sus miembros sin prévia censura, y el de que éstos pudieran leer libros prohibidos.

La organización de la Academia fué reformada en 10 de Marzo de 1847, quedando suprimida la clase de supernumerarios, aumentándose las plazas de indivíduos de número y dándole otros estatutos, que después fueron reformados en 24 de Agosto de 1859.

Por éstos se rige actualmente la ilustre Corporación.

MOTINES.

Sevilla 1.°—La cuestión obrera ha llegado á preocupar á las autoridades de la provincia.

En Ecija se ha promovido un motin, originado por la miseria reinante.

El tumulto se produjo delante de las Casas Capitulares, donde se presentó un número considerable de braceros desocupados en actitud hostil, demandando alimentos.

Fué precisa la intervención de la guardia civil para calmar la exasperación de los ánimos.

También en Montellano ha ocurrido un motin por idénticas causas.

El gobernador, de acuerdo con los jefes de la guardia civil, ha tomado enérgicas disposiciones para sofocar en el acto cualquier desmán que se cometa.

Ha telegrafiado al propio tiempo al ministro de la Gobernación, pidiendo recursos para la provincia.

GUILLERMO II VITICULTOR.

El emperador de Alemania es todo un viticultor; hé aquí algunos detalles de sus viñas.

Están situdas en las comarcas vinícolas más renombradas del Rhin, y comprenden una superficie de 77 hectáreas que se descomponen así: seis hectáreas en Hoccheim; otras seis cerca de Wiesbaden; ocho hectáreas en Hatterheim (vino conocido con el nombre de *Cteinberger Cabinet*, y del cual el príncipe de Bismarck recibió del emperador algunas botellas) cuatro en Erbach; una en Grofenberg, y 13 en Asmanshausen, no lejos del monumento *Germania*.

El valor aproximado de estos viñedos está calculado en dos millones y medio de marcos. Su rendimiento de 1866 á 1890 asciende á 30.000 hectólitros: el rendimiento medio es de 1.700 hectólitros por año. La cosecha es muy variable; en 1872 no fué más que de 204 hectólitros, mientras que en 1893 ha sido de 2.100 hectólitros. En 1884 fué cuando más produjeron; la cosecha de 1.500 hectólitros fué vendida en 850.000 marcos. El vino más caro es el Steinberger Cabinet, cuyo precio más elevado ha sido de 2.788 marcos el hectólitro, ó sea cerca de 28 marcos el litro.

Empleo del petróleo contra las incrustaciones de los generadores de vapor.

Ensayos realizados en los ferro-carriles de Prusia para limpiar, por medio del petróleo, las inscrustaciones que se depositan en los generadores de las locomotoras y màquinas fijas, han sido tan satisfactorios, que hoy día el petróleo se emplea con éxito en todos los casos en que las incrustaciones no son ya sumamente duras ó impermeables. Basta elevar el generador, y después de bien seco, aplicar el petróleo con una brocha ó inyectarle con una bomba. Puede tambien ponerse el petróleo en el generador cuando éste se encuentre lleno, vaciándole luego para que el petróleo que se encuentra en la superficie vaya cubriendo uniformemente la superficie del generador á medida que se le desaloja del agua.

Tambien puede emplearse con el mismo objeto, según M. William Dobb, el aceite de hulla, que no impide tampoco la producción de los sedimentos, pero que los obliga á depositarse en forma de polvo fácil de estraerle del generador.

Solución á la Fuga de vocales.

Si la vanidad que tienes
Se te transformara en ciencia,
Del cuerpo de *distinguidos*
Fueras una *preferencia*.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'97	—'—
Exterior	78'80	—'—
Coloniales	40'50	—'—
Nortes	27'10	—'—
Francias	24'50	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'50	—'—
Cubas nuevas	97'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	96'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	53'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	66'50	—'—
Giros.		
Paris	20'85	—'—

Se paga cupón 1.° Abril. (Cubas y Exterior.)
Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Stos. Isidoro arz. y dr. Agatón y Platón, monje.
EFEMÉRIDE.
1774.—Muere Oliviero Goldsmith.

CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Movimiento de poblacion.

Dia 1.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Enrique Fernandez, 21 meses.
Dia 2.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Alfredo Duarte, 43 años.—Maria Clarerol, 8 años.
Dia 3.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Jaime Barceló. 82 años.

MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—Comenzó con algún retraso el Consejo de ministros.

Cónstame que preocupa hondamente al Gobierno el giro amenazador que va tomando la crisis obrera en varias comarcas andaluzas. Se ha hablado ya de la posibilidad de que se altere el orden; tanto que un ministro me decia hoy: «Procuraremos enviar panes á los menesterosos, pero también fusiles para los rebeldes».

Anúnciase la llegada á Madrid de importantes comisiones que vienen á combatir los tratados de comercio.

En cambio el ministro de Ultramar cuenta con el apoyo de los diputados cubanos, que han acordado secundarle en los proyectos de organización política y administrativa de la grande Antilla.

Madrid 3.—El consejo ha aprobado en principio el proyecto sobre represión del anarquismo presentado por el ministro de Gracia y Justicia.

Acordóse además presentar á las Córtes un proyecto de ley otorgando pensiones á las familias de las víctimas de la catástrofe de Santander.

Salió anoche de Melilla el general Martinez Campos, debiendo llegar hoy á Málaga, en cuya provincia dícese pasará algunos dias.

Acompañan el general Martinez Campos los generales Bascaran, Moreno y Saldana. El general Martinez Campos salió de Melilla sin que le hicieran los honores militares.

La crisis obrera en la provincia de Cádiz y especialmente en San Lúcar de Barrameda, continúa agravándose, habiendo quedado arruinados casi todos los vinateros.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

limpia que excusaba el lavarla. A las migas siguió liebre estofada, plato que constituía el orgullo del buen gallego, que afirmaba, y mantenía en caso necesario, que no había quien lo preparase mejor que él, sin exceptuar á las cocineras catalanas, maestras en poner un estofado. Juan no se cansaba de comer liebre, y entusiasmado el tío Fariniño, le explicó de la siguiente manera cómo se preparaba:

—Mucha cebolla picada, con tres dientes de ajo, pedacitos de jamón y tocino se echa en un puchero con manteca, y cuando la cebolla está dorada se le añade vino común en bastante cantidad, un par de hojas de laurel y orégano. A la media hora se pone en el puchero la liebre, que antes se habrá rebozado en harina y frito; y cuando vuelve á arrancar el hervor, se cubre la lumbre con ceniza para disminuir el calor y se deja que el puchero hierva á fuego lento tres ó cuatro horas, tapándolo con un papel de estraza mojado y encima un plato con agua. Las patatas se echan una hora antes de servirse. En ninguna parte comerás mejor y con más economía que en mi casa, en la cual espero continuarás.

Y como aquí quería venir á parar el tío Fariniño, partiendo del estofado, en este terreno se mantuvo con el propósito de explotar el exceso de jamón que hubo en las migas y de tajadas que había en el estofado, exceso que debía ser la liga que sujetara al joven que había pasado la noche en el ministerio, había estado en casa del ministro y esperaba una credencial. El mesonero persistía en su idea de que tal hombre sería una fortuna, pues en busca de su influencia acudirían á la posada todos los gallegos y no gallegos que viniesen á Madrid á gestionar ó á pretender. El lugareño se dejó convencer fácilmente de que el *Mesón del mundo entero* era el mejor de los mesones, más no fué tanta la falciidad cuando se trató de fijar el precio del pupilaje. Pretendía cobrar Fariniño ocho reales diarios y afirmaba que saldría perdiendo, á lo que replicaba Juan que dos pesetas al día son doce duros al mes, y que la tal cantidad constituía una riqueza en su pueblo; á lo que objetaba el posadero que el pueblo no era Madrid, donde cuesta diez lo que en la aldea cuesta uno. Después de tanto discutir como si se tratara de debate político, se convino

ta sobre el pié que le quedaba libre; pero fué con tan mala fortuna, que empujó á una vendedora que entraba con dos cestos, el uno lleno de pollos y el otro de huevos, parte de los cuales se convirtió en tortilla sin necesidad de sartén. Vociferaba la vendedora reclamando entre ayes el precio de la mercancía; gemía el del pisotón sin cesar de bailar; pretendía el tío Fariniño enterarse á grito pelado de lo que pasaba; y la mujer á quien sostenía, al oir los lamentos de su hombre, pegó tal empellón al gallego que fué á dar contra una mula. Esta y la de varas se alborotaron, con lo cual coincidió la aparición de una cara de hombre por la parte delantera del vehículo y la de dos rostros de mujeres por la de detrás, todos con el espanto en los ojos y el grito en los labios. Acudió un mozo á contener las mulas, y sosegadas éstas cesó el alboroto, porque cesaron de temer los que dentro del vehículo estaban; cesó de gritar el hombre pisado, porque todo tiene término en este mundo, sin exceptuar el dolor producido por un pisotón; cesó de chillar su mujer, porque su marido había cesado, y cesó de preguntar el tío Fariniño, porque ya se había enterado.

salieron: un hombre alto y seco, de nariz terminada en afilada punta, que tenía ensartada una berruga, y con labios de latitud nula, pero de tal longitud que servían para medir la distancia que separaba la oreja de estribor de la de babor. Bajó sin necesidad de la silla, pues apoyando la huesosa mano en la vara del carro, sus piernas llegaron al suelo con suma facilidad. Siguióle una mujer bajita, gordiflona, de nariz roma, labios carnosos, la que no sabía cómo apearse; y tantas precauciones tomó, que en vez de sentar el pié en la sila lo puso en el borde, con lo cual aquélla perdió el equilibrio y con la silla la mujer, que se hubiera caído á no acudir presuroso á sostenerla. recibiéndola en sus brazos, el tío Fariniño. Mas como el peso fuese mucho y aumentado por el impulso, fué echado hacia atrás el mesonero. sin que soltase á la mujer, que á no tener su sostén, se hubiera caído; pero como para retroceder es necesario mover los piés, sucedió que al sentarlos de nuevo el posadero cogió debajo de sus férreas suelas el del hombre que acababa de apearse, que pegó un salto y un chillido, y encogiendo la pierna del lado lastimado, dió una vuel-

en que Alcarreño abonaría seis reales por el pupilaje; y cuando se creia cerrado el trato vióse que quedaba muy abierto, porque empeñóse Fariniño en que se contasen los meses según los días, alegando el gallego que si tenían treinta y uno, treinta y una veces almorzaría y comería; pero Juan replicaba que seguiría la costumbre establecida de pagar todos los meses nueve duros, ya tuviesen 31, 30 ó 28, como febrero. Hubo avenencia, saliéndose Alcarreño con la suya. Díjole el mesonero:

—Por tan poca cosa *eu* no te disgusto. Comerás pagando 360 días, y convidado por mí cinco días los años ordinarios, que tienen 365, y seis días los bisiestos. Quiero que estés en *minha pousada*, que es la *milhor do mondo*.

En esto oyóse ruido de campanillas y cascabeles que atrajo á Fariniño hácia el patio á tiempo que entraba en él un vehículo que era poco para galera y mucho para carro, tirado por dos enjaezadas mulas. Asomáronse á puertas y ventanas mozos y fregonas y otro tanto hicieron los huéspedes que en el mesón se alojaban. El posadero acudió presuroso con una silla, que aproximó al vehículo, del cual

Echóse en la cama con el propósito de dormir, pero cuando los objetos tomaban formas vagas, de pronto se destacaba de ellos una mano con una credencial, avivando de tal modo los sentidos de Alcarreño que, á pesar de volverse del otro lado, tardaba mucho tiempo en adormecerse para recibir igual sacudida producida por la visión del papel; y otras muchas medias vueltas á la derecha y otras tantas á la izquierda, dejó la cama convencido de que las grandes emociones son incompatibles con el sueño. Lavóse, pasó las húmedas manos por el cabello, se cepilló y fuese en busca del tío Farniiño para preguntarle si habian traído la credencial. Contestóle negativamente el mesonero, pero en cámbio le dió la noticia de que les esperaba el almuerzo; y en plural hablaba porque el dueño dispensaba al huésped el honor de acompañarle á la mesa. Buena señal era ésta y los hechos la confirmaron, pues rompieron la marcha unas migas con jamón, tan doradas, tiernas y jugosas, que mejores no las había gustado paladar de castellano viejo ni nuevo desde la invención de las migas. Repitió Fariniño, otro tanto hizo Alcárreño, y la fuente quedó tan